



44 NOV

memoria descriptiva

153443

MODELO DE UTILIDAD

Con prioridad Austriaca de 26 de marzo de
1.969, Patente A 2970/69, que se solicita en
España por VEINTE AÑOS, a favor de DOÑA MIL-
DRED SOUCEK, de nacionalidad Austriaca, re-
sidente en VIENA (Austria) AM MODENAPARK 1418
por " ZAPATO CON PARTE SUPERIOR INTERCAMBIABLE "

---oO---

94 NOV



- 2 -

El invento conforme indica su enunciado, se refiere a un zapato con su parte superior intercambiable, en el que, dicha parte superior, se une a la suela por medio de una cremallera.

5.- Ya se conocen zapatos desmontables que tienen tanto en la suela como en la parte superior tornillos que sirven como elementos de unión.

Esta forma de ejecución tiene la enorme desventaja de que las uniones de tales zapatos, tras de utilizarlos varias veces, dejan de ser perfectos.

10.- Estos elementos de unión se aflojan y los manguitos de rosca con perforaciones, dispuestos para insertar los tornillos en la suela, se agrandan de tal manera que los tornillos no tienen más apoyo, con lo que la parte superior, se suelta, indeseablemente de la suela.

15.- Además tales zapatos no se pueden llevar en mal tiempo, como por ejemplo en lluvia o nieve, ya que el agua y la humedad pueden penetrar a través de los pasos libres que hay entre los tornillos.

20.- En cuanto a su fabricación, tales zapatos sólo se pueden hacer con sensibles dificultades resultando, además, muy caros, ya que hay que fabricar primero las herramientas especiales

y en sentido ligeramente prominente, para recepción del casquillo propiamente dicho.

Dichos módulos, interiormente y con preferencia en puntos estratégicos de su periferia interior, (por supuesto) presenta

5.- unos apéndices o salientes con rematados en pequeño abultamiento o cabecilla esferoidal.

Dichos pitoncillos son conectables por medio de unas tirillas, elásticas, facultadas en sus extremos de unos calados que se ajustan penetrando en las cabecillas respectivamente enfrenta-

10.- das, o no, del cuerpo inmediatamente inferior o de menor diametro el cual sobresaldrá en su mitad aproximada del cuerpo superior que lo cobija dando un efecto escalonado y proyectivo del haz luminoso.

15.- Una idea más amplia de las características del modelo, la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del invento.

En los dibujos:

20.- La figura 1ª.- Corresponde a una vista en sección según un plano vertical del conjunto.



que se necesitan para lograr los elementos de unión.

5.- En orden a eliminar todas éstas desventajas, se propone mediante el invento preconizado un zapato con parte superior intercambiable que se caracteriza por que, tanto la suela como la parte superior, están equipadas, cada una, con una mitad de cremallera, pudiéndose unir o separar con toda facilidad caso de querer cambiar la forma del zapato.

10.- La ventaja de éste invento consiste sobre todo en que se pueden utilizar dos o más partes superiores para una sólo suela y que, por tanto, existe la posibilidad de que el zapato reciba en cualquier momento la forma o modelo deseado, como por ejemplo zapato de calle o zapato de vestir. Además se tiene que en viajes se habrá reducido el volumen de lo que se lleva ya que se evita transportar varios pares de zapatos de ejecución normal, pues 15.- aquí se necesitará llevar meramente una suela con el correspondiente número de partes superiores de distintas formas.

20.- Una idea más amplia de las características del modelo, la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del invento.



La figura 1ª.- muestra un zapato con la parte superior intercambiable, en vista lateral.

La figura 2ª.- lo muestra en corte transversal.

Comentando las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos,

5.- se indica con el núm. -1- la suela de cuero, goma, materia plástica o similar, consta en una parte de la cremallera -2-, que va cosida o pegada en la banda lateral -3-, como se puede apreciar en la fig. 1ª. La parte restante de la cremallera -4- que está fijada en la parte superior -5-, engrana en los dientes de cremallera -6- de la parte de cremallera -2-, con lo que se garantiza una fuerte unión entre la suela -1- y la parte superior -5-, siendo posible, sin embargo, desunir rápida y fácilmente las dos partes respectivas.

10.- La disposición de la cremallera se ha representado en la fig. 2ª. La suela -1- está provista de una superficie de cubricción -7- algo más grande, sobre cuyas bandas laterales sobresalientes se ha cosido o pegado una sección longitudinal de la cremallera -2-, al paso que en los cantos laterales -9- de la parte superior -5- se ha dispuesto la parte restante o complementaria de la cremallera -4- cuyos dientes -10- engranan en los dientes -6- de la parte de la cremallera -2-. El lado

15.-

20.-



- 5 -

interior de la parte intercambiable -5- está provisto de un cuero de cubricción -11- que, en sus bordes, tapa completa o parcialmente la cremallera evitando así se produzca daño alguno en las medias etc...

- 5.- Gracias a la disposición, según invento, de una cremallera como elemento de unión entre la suela y una parte superior, queda garantizado el apoyo seguro de las mismas, imposibilitándose al mismo tiempo la penetración de humedad o agua de lluvia en dirección lateral. Además se obtiene el rápido y fácil intercambio de partes superiores en distintos modelos.
- 10.-

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del invento, se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición, sinó que por el contrario, en él, se introducirán aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar siempre que no se alteren las características esenciales del invento que se resumen en las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1a.- " ZAPATO CON PARTE SUPERIOR INTERCAMBIABLE ", caracterizado por tener, tanto la suela como la parte superior intercambiable, puntera, cuerpo, talonera, pala o similar del zapato, cada
- 20.-



una, cosidas o pegadas una de las dos partes complementarias de una cremallera.

5.- 2a.- " ZAPATO CON PARTE SUPERIOR INTERCAMBIABLE ", según la primera reivindicación, caracterizado porque para un zapato cerrado se ha dispuesto sólo una parte de cremallera en el perímetro de la suela y otra en la parte superior.

10.- 3a.- " ZAPATO CON PARTE SUPERIOR INTERCAMBIABLE ", según la primera reivindicación, se caracteriza porque para un zapato abierto se han dispuesto dos partes de cremallera en el perímetro de suela y en la parte superior.

15.- 4a.- " ZAPATO CON PARTE SUPERIOR INTERCAMBIABLE ", según la primera reivindicación, caracterizado porque ambas partes de la cremallera están protegidas con una capa de recubrimiento hasta el interior de la suela, recubrimiento dispuesto en el interior de la parte superior.

5a.- " ZAPATO CON PARTE SUPERIOR INTERCAMBIABLE ", que según una de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque se ha previsto que una de las partes de la cremallera se halle incrustada entre la plantilla y la suela exterior.

20.- 6a.- " ZAPATO CON PARTE SUPERIOR INTERCAMBIABLE ", según las reivindicaciones 1-5 caracterizado porque también pueden dis-



ponerse en el perímetro de la suela y en la parte superior
otros elementos de unión como por ejemplo, ojetes, bridas,
broches automáticos o similares.

7a.- " ZAPATO CON PARTE SUPERIOR INTERCAMBIABLE "

5.- Según se describe y reivindica en la presente Memoria Des-
criptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una
sóla de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid,

4 NOV. 1969

EL AGENTE OFICIAL.,

A. L. DE...


FIG. 1a

153423

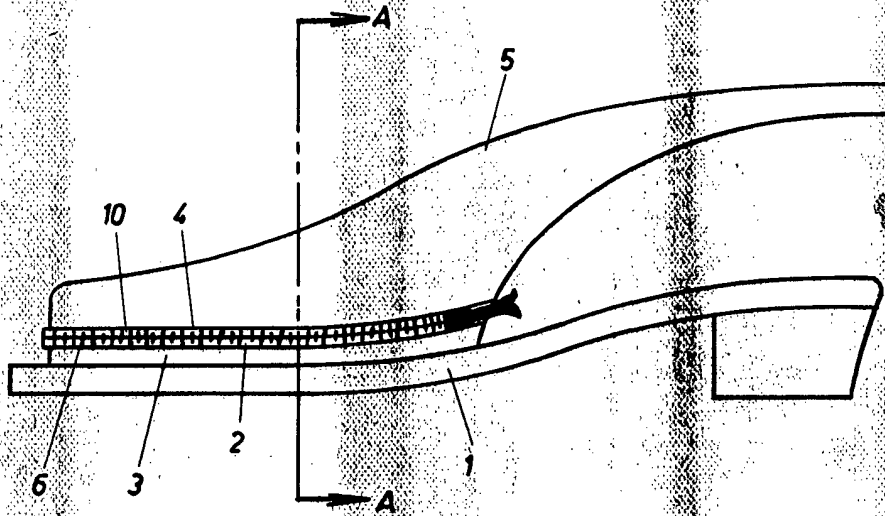
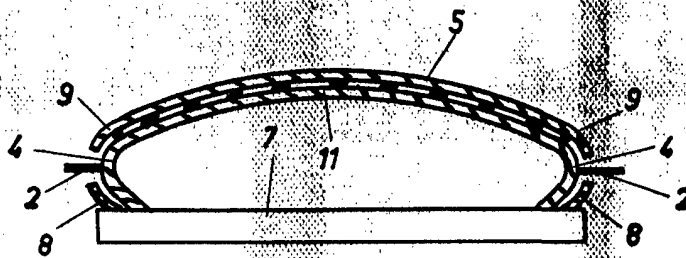


FIG. 2a



Escala variable

MADRID, 14 NOV. 1969

A. L. DE LA HERRAN

P. R.